

EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Adm. de Tránsito y en la Sociedad general de Anuncios.
Barcelona.—Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.
París.—Mr. Lorette, 61, rue Gaumartin.
REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES
La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de El Globo.
APARTADO NÚM. 31

SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts.
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pts.
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.
Venta.—25 números: 75 céntimos.
NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25
Se suscriben en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.
TELÉFONO NÚM. 773

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Viernes 9 de Agosto de 1895

MADRID.—NÚM. 7208

LOS JEFES DE GOBIERNO

Un importante y estimado colega de la mañana, preguntaba al comenzar su editorial: «¿Por qué razón un hombre de inmenso talento como D. Antonio Cánovas, consiente en que se haga por algunos ministros del Gabinete que preside, cosas que a la postre habrán de redundar, no sólo en daño de la nación sino en detrimento de la cohesión y unidad del partido que hoy gobierna?»
Creemos que nuestro ilustrado colega podía y puede contestar plenamente, y mejor que nosotros, a esa pregunta.
Y aún decimos más: ya en otras ocasiones el mismo tiene dados los elementos para la contestación, cuando ha hablado de los señores Cánovas y Sagasta, desde el punto de vista elevado e independiente con que puede juzgarles y les juzga siempre.
Y con él coincidimos todos cuantos no tenemos pendiente cuestión ni interés confiado a aquellos señores ni a los respectivos partidos que acudían.
S; está visto y demostrado. Uno y otro jefe no tienen ya la suma de condiciones que son de todo punto necesarias para dirigir la marcha de los negocios públicos.
Esto no quiere decir que ambos carezcan en absoluto de todas aquellas condiciones; pero sí de algunas esenciales.
Y esta es la clave que explica por entero y en todos los casos las deficiencias de su dirección y las demeritas y los errores perjudicialísimos que dejan ambos ejecutar a los ministros que presiden.
Ciertamente descendiendo a la práctica habíamos de hallar, y fácilmente las señalaríamos, grandes diferencias entre uno y otro jefe, singularmente, si tratáramos de la manera con que la mayoría de cada uno de los partidos obedecen y siguen las indicaciones del Sr. Cánovas o del Sr. Sagasta.
Pero cabe afirmar que en lo principal, y en cuanto a lo que se refiere al desempeño del cargo de presidente del Consejo de ministros, ambos flaquean por el mismo punto.
Los dos han aceptado como norma y regulador de su conducta presidencial, el famoso y comodísimo *laissez faire*.
Y cada día, y a cada nueva vez que son llamados a dirigir el Gobierno, se observa mayor exageración en esta que podríamos llamar calamburista tendencia.
Claro es que lo mismo el Sr. Cánovas que el Sr. Sagasta, cuando llega un momento, cuando surge una determinada cuestión, sea en las Cámaras o fuera de ellas, que tenga importancia vital, muéstranse a la altura de su misión.
Mas esas son llamaradas, relámpagos, fuegos artificiales que aturden y deslumbran un instante y que hacen después más densa la oscuridad.
En aquellos fugaces momentos acercados a los amigos y les oírás celebrar y ponderar hasta las nubes, el talento, la habilidad o la elocuencia del jefe. Pero en esas mismas demostraciones se ve palpitar el afanoso deseo, la necesidad de convencerse unos y otros de que *todavía* viven aquellos alientos y aquellos prestigios que, antes y después de esos alardes, vuelven todos sus correligionarios a discutir *sotto voce* y a considerar miles de veces en el foro interno o entre amigos íntimos como marchitos y pasados.
Creemos que nadie nos tachará de visionarios, ni siquiera de exagerados. Hacemos puramente la fotografía, sin iluminarla ni retorcarla, y la exponemos al público.
Sería curioso e interesante por más de un concepto analizar las diferentes causas que han producido aquellos efectos.
No dejaría de ofrecer pasto sabroso a la atención pública el análisis y su comentario; pero no es este, hoy por hoy, nuestro propósito. Basta consignar lo que consignado queda. Y deducir de todo ello una consecuencia, dura, si se quiere, para los interesados; pero cierta, positiva é innegable.
A saber: que la monarquía no puede vivir sostenida sólo por esas dos columnas que se cuartean y resquebrajan.
Que necesitan sustitución pronta, inmediata.
Porque es consiguiente que no siendo los partidos políticos, y más aún, los dos actuales, el conservador y el fusionista, sino colectividades que se distinguen sólo por su modo de gobernar y no por sus doctrinas, ni sus ideas, necesitan ante todo tener jefes que imprimen una energía y clara dirección; que inspiren soluciones concretas y definidas a cada problema que se presente; que tengan, en fin, criterio propio sobre todos los asuntos y cosas que sobrevengan, y lo impongan sin vacilación ni flaqueza.
Como hace el capitán de una nave seguir la ruta que ha de conducirlo al puerto; los escollos que ha de evitar, lo mismo en bonancible que en tempestuoso mar, tiene siempre bajo sus entendidas órdenes obedientes al comandante, al piloto y al timonel, lo mismo que al resto de la tripulación.
De no ser así, podrá decirse con el poeta:
*Allá va la nave,
quien sabe do vá;
¡ay triste el que fta
del viento y la mar!*

Los cadáveres estaban horrorosamente carbonizados.
Se teme que estallen desórdenes en diversos puntos de la costa.
Los sectarios que persiguen a los cristianos disponen de numerosas armas y parece que están organizados para hacer frente a las tropas chinas.
Reina gran pánico entre los europeos residentes en varios puntos del Celeste Imperio.
Han celebrado reuniones con objeto de organizar medios de defensa.
Los que habitan en los puertos buscan refugio en los buques.
Las mujeres asesinadas pertenecen a una Sociedad llamada Conana, cuyo objeto es visitar a las indígenas encerradas en harenes y convertir las al cristianismo.

Suspensión de sesiones

Roma 8.—El Senado ha acordado suspender indefinidamente sus sesiones, después de aprobar todos los proyectos de ley relativos a la cuestión económica.

Continúan las matanzas de cristianos

Hong-Kong 8.—Las misiones inglesas y americanas de Fatahan, pueblo situado cerca de Cantón, fueron atacadas ayer.
Los hospitales, fundados y sostenidos por dichas misiones, se vieron asaltados por el populacho desenfrenado, el cual saqueó y destruyó los edificios.
Algunos misioneros huyeron; pero los más, dando alto ejemplo de heroísmo, permanecieron al lado de los enfermos.
Se supone que muchos han sido asesinados, aunque todavía no se han recibido detalles respecto de tan horribles sucesos.
Un cañonero chino que se hallaba anclado en Cantón recibió la orden de salir inmediatamente para castigar a los amotinados y restablecer el orden; pero se cree que no podrá conseguir nada, dada la escasa fuerza de su tripulación.
Los amotinados pertenecen todos a la secta budhista, llamada de los vegetarianos, autores de los desórdenes anteriormente ocurridos, conforme anunció esta Agencia.

Rumor falso

Roma 8.—Una nota oficiosa publicada hoy desmiente el rumor de que se hizo eco ayer *El Correo* de haberse acordado el envío de una nueva expedición italiana a Abisinia.

Revolución

Buenos Aires 8.—Según noticias recibidas aquí por la vía de los Andes, la revolución en la República del Ecuador toma cada día más incremento.

Ligeros terremotos

Roma 8.—Durante la pasada noche se han sentido terremotos, por fortuna poco intensos en Pisa y en la isla del Elba.

Para Colombo

Manila 8.—Hoy ha zarpedido de este puerto, en rumbo a Colombo, el vapor correo *Isla de Mindanao*, de la Compañía Trasatlántica.

Reclamación al Gobierno español

Lisboa 8.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido al Gobierno de España una reclamación contra la incautación por las autoridades españolas de una barca de pesca y perteneciente a la Municipalidad de Cambiaba.

Meeting

Hong-Kong 8.—Ayer se verificó un gran meeting en esta ciudad a consecuencia de los asesinatos y matanzas de Kachong.

Fallecimiento

París 8.—Un despacho de Montluçon da cuenta de haber fallecido repentinamente, a consecuencia de la rotura de una hernia, el diputado socialista Tivrier.

Rectificación de una noticia

Londres 8.—Un despacho de Tanger, fechado esta tarde, da la inesperada noticia de que, a pesar de lo que dijeron en contra los periódicos oficiales de Berlín, las diferencias pendientes entre Alemania y Marruecos no están todavía completamente resueltas, y que, por lo tanto, la escuadra alemana continúa en las aguas de dicha América.

La escuadra inglesa permanecerá al momento delante de España.
Con la escuadra española, que es esperada en aquel puerto, resultará que se juntarán en él seis buques de guerra españoles, cinco ingleses y tres alemanes.
Esto, por supuesto, si no van buques de guerra de otros países, como es muy probable que suceda.

Nafragio

Sidney 8.—El vapor mercante inglés *Catler Thun* ha chocado con las rocas de Cabo Ashake, yéndose en el acto a pique.
Se calcula en 60 el número de personas que han perecido ahogadas, hallándose entre ellas varios europeos.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Noticias sobre las matanzas de cristianos

Londres 7.—Se han recibido más detalles respecto de las matanzas de cristianos en China.
Los que han logrado escaparse de Wa-Sang, refieren que los asesinatos se cometieron cuando las personas que habitaban las casas misioneras se hallaban entregadas al descanso. Se ha verificado el entierro de las víctimas.

CAMPAÑA DE CUBA

De Cuba no se recibió ayer ningún telegrama oficial sobre encuentros con los rebeldes.
El general Martínez Campos continúa en la Habana, y no ha anunciado que tenga el propósito de abandonar la capital.

El número de *The Herald*, correspondiente a la edición de París, llegado ayer a esta corte, publica, en efecto, el anunciado telegrama dirigido a su editor por el general Arderius. Justifica éste su comunicación por el deseo

de que no se forme una opinión errónea sobre el combate de Peralejo, en virtud de informes de origen separatista; hace resaltar la verdadera significación de aquel hecho de armas, tan glorioso para nuestras tropas, y en el que lucharon fuerzas tan desiguales; deplora que la pasión política pueda ser obstáculo para que no se tribute en todas partes completa justicia a un caudillo tan ilustre y tan merecedor de todo respeto como el general Martínez Campos, y añade que aunque éste no se encontraba a la sazón en la Habana, se creía autorizado para hablar en su nombre, y podía dar ciertas explicaciones que él, por su extraordinaria modestia, no hubiera dado.

La Agencia Fabra nos telegrafía lo siguiente:

Londres 8.—*The Times* continúa publicando hoy noticias pesimistas de la gran Antilla. Asegura, con referencia a informes que según dice le han transmitido de Santiago de Cuba, que el número de rebeldes en aquella provincia asciende ya a 20 000.

Las referencias del *Times* son, evidentemente, de origen filibustero.
Esta Agencia cree de su deber llamar la atención sobre el particular, para poner de relieve el procedimiento que emplean los enemigos de España propagando falsas noticias y exagerando los hechos.

El Sr. Escoriaza, ministro de la República de Santo Domingo en España, celebró ayer una entrevista, en San Sebastián, con el señor ministro de Estado, para dárle cuenta, por orden de su Gobierno, de haber sido sorprendidos en aquella República muchos cajas con fusiles y municiones, destinados a los filibusteros cubanos.

Se hallaban escondidas por el titulado coronel separatista Rodríguez.
Este caudillo se ha embarcado con dirección a Curago, sin hacer gestión alguna para recuperar dichas cajas.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica un trabajo, en el que se expresa el itinerario que han de seguir los individuos de la quinta de 1891 pertenecientes a los regimientos y depósitos de reserva que han de incorporarse a las filas.

En el cuadro de marcha de los contingentes se expresan por regiones el número de hombres que ha de movilizar cada regimiento y depósito de reserva, contingente que ha de dar a cada cuerpo expedicionario, puntos en que se organizan estos cuerpos, estación en que han de embarcar, día y hora de salida; clase, número y destino del tren que han de tomar, día y hora de llegada a las estaciones de empalme; clase, número y destino del tren que en ella han de tomar, día y hora de la salida y destino de estos trenes, estación de termino del itinerario y día y hora de llegada a ella y Compañías a que pertenecen las líneas recorridas.

Esta licitosa exposición basta a demostrar que para la movilización se han tenido en cuenta los menores detalles, y que todo se encuentra previsto, faltando tan sólo que las autoridades civiles y militares, así como los empleados en las vías férreas, cooperen, como indudablemente han de hacerlo, al mejor éxito de la empresa.

También por el ministerio de la Guerra se ha teleografiado a los comandantes en jefe de los Cuerpos de ejército, para que los reservistas que se encuentren residiendo accidentalmente en otras regiones distintas a aquellas a las que pertenecen, sin permiso del jefe de su regimiento, se les conceda transporte por ferrocarril y socorro personal hasta el punto donde deban hacer su incorporación.

Ayer publicó la *Gaceta* una real orden circular del ministerio de la Guerra, dando instrucciones para el cumplimiento de lo determinado en el real decreto de 3 del presente mes, por el cual se conceden pensiones a las familias de los reservistas del reemplazo de 1891 que se incorporan a filas y no cuentan con recursos para su subsistencia.

Las esposas y personas encarragadas de los huérfanos que se crean con derecho a socorro, lo solicitarán de S. M. por medio de instancia en papel de pobres, expresando en ella sus respectivas circunstancias, pueblo y provincia donde residan, parroquia en que el matrimonio se efectuó, registro civil en que fué inscrito, zona ó regimiento de reserva más inmediato al punto de su residencia, por donde deseen cobrar la pensión, y nombre del causante de ésta y cuerpo en que sirve.

Cuando se trate de huérfanos, se indicará además el nombre y domicilio de la persona a cuyo cargo quedan confiados, y el lugar y fecha de la defunción de la madre. A estas instancias acompañarán un certificado expedido por los alcaldes o alcaldes de barrio, según la importancia de las localidades, en el que se acredite que los recurrentes son la esposa ó encargado de los hijos del reservista origen de la concesión, y estado de pobreza del mismo y de su familia.

Las personas comprendidas en el art. 2.º del real decreto de referencia, que se conceptúan con derecho a este beneficio y deseen obtenerlo, lo solicitarán también de S. M. por medio de instancia, especificando el caso en que se hallan comprendidas y zona ó regimiento de reserva por donde deseen recibir la pensión.

Estas instancias se entregarán al jefe de la zona ó regimiento de reserva por el que los interesados deseen cobrar la pensión, si se halla en la localidad donde residen, y si no se les remitirán directamente, por la solicitante ó por conducto de los alcaldes.

El pago de las pensiones se verificará en el local de las oficinas de la zona ó regimiento de reserva correspondiente a los interesados o sus representantes, bastando para acreditar el derecho a la pensión de un mes la presentación del interesado al cobro en el anterior, y cuando se haga por medio de apoderado,

éste certificará bajo su responsabilidad la existencia de su poderdante, haciéndolo constar el día del pago en una relación que se conservará en dichas oficinas.

El traslado personal de la orden de concesión servirá de justificante para el pago de la primera pensión y de los atrasos.

Los jefes de zona y regimiento de reserva procurarán por todos los medios posibles la identificación de las personas, a las cuales entreguen el importe de las pensiones, siendo de la mayor importancia sobre todo en el primer mes en que los interesados se presenten al cobro, el cumplimiento de este requisito.

Para cubrir las bajas que resulten en el ejército de la Península con motivo del envío del segundo cuerpo expedicionario a la isla de Cuba, se llamará al servicio activo 13 000 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1891.

Dichos reclutas se reconcentrarán en las zonas el día 3 de Septiembre.
Los individuos que han de incorporar las zonas son los siguientes:

La zona de Logroño, 186 individuos; la de J. en 141; la de Osesa, 209; la de Mataró, 214; la de Pamplona, 274; a de Badajoz, 154; la de Ovi-do, 65; la de Lugo, 258; la de Almería, 151; la de Osuna, 247; la de Burgos, 250; la de Toledo, 177; la de Málaga, 275; la de Soria, 160; la de Zamora, 161; la de Getafe, 204; la de Córdoba, 203; la de Castellón de la Plana, 305; la de San Sebastián, 231; la de Murcia, 233; la de Teruel, 232; la de Bilbao, 181; la de Zamora, 161; la de Gerona, 241; la de J. tiva, 348; la de Cañica, 223; la de Ciudad Real, 175; la de Valencia, 322; la de Santander, 206; la de León, 207; la de Segovia, 174; la de Coruña, 179; la de Tarragona, 219; la de Granada, 317; la de Santiago, 187; la de Valladolid, 175; la de Pontevedra, 204; la de Huelva, 262; la de Mañresa, 171; la de Cáceres, 220; la de Avila, 218; la de Cádiz, 293; la de Gijón, 298; la de Palencia, 182; la de Alicante, 314; la de Villafranca de los Baños, 182; la de Huesca, 285; la de Lorca, 194; la de Albacete, 251; la de Talavera de la Reina, 205; la de Lérida, 263; la de Salamanca, 185; la de Guadalajara, 171; la de Monforte, 189; la de Zaragoza, 278; la de Ronda, 324; la de Madrid, núm. 57, 148; la de Madrid, núm. 58, 183; la de Barcelona, núm. 59, 161; la de Barcelona, núm. 60, 212, y la de Sevilla, 252.

EL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

Nuestro respetable amigo el Sr. Muro ha recibido las siguientes adhesiones:

Provincia de Valladolid

El Comité republicano de San Lorenzo, en nombre de todos los correligionarios de este pueblo, según comunicación que suscribe D. Miguel de la Fuente, presidente, y D. Joaquín García, secretario.

—El comité republicano progresista de Fom-bellida de Bgueva, considera la declaración y organización del Partido Republicano Nacional como el procedimiento más patriótico y eficaz para conseguir la República.

Suscriben la comunicación: El presidente, Martín Escudero.—El secretario, Rieido Benito.—Antonio Flores.—Isidoro Nieto.—Satur-nino Arraz.—Eustaquio Aragón.—Leon-cio Arraz.—Baldomero Heredia.—Angel Martínez.—Eleteorio Minguez.—Estanislao Reguezo.

—En nombre de los republicanos de Piñel de Arriba, según carta fecha 4 del actual, felicitan a todos los que han contribuido a la fusión D. Juan Fernández y D. Celedonio Coy.

Malpartida de la Serena (Badajoz)

Disuelto el antiguo Comité republicano, se ha constituido otro nuevo con el nombre de Comité Republicano Nacional, según comunicación D. Félix Cerro y Contreras.

Denuncias de un preso

El juez Sr. Bouell, que instruye sumario con motivo de la doble denuncia presentada por un preso de la Carcel Modelo, dispuso ayer que se remitiera testimonio al Juzgado de Cartagena, por lo referente al crimen cometido en territorio de su jurisdicción.

El denunciante, joven de veintiséis años, llamado Manuel Rubio Bañón, que extinguido condona de seis años de presidio por robo, manifestó hace dos días al jefe de servicio su propósito de denunciar al juez los autores del ya olvidado crimen de los niños del Canal, que ha sido materia de otras anteriores y fantásticas denuncias, y al mismo tiempo confesarse autor de un asesinato y robo cometido en Cartagena.

Puesto el hecho en conocimiento del juez de guardia, éste recibió al preso la oportuna declaración.

El motivo de la denuncia parece que ha sido el siguiente:

Rubio tiene una amante llamada Jacinta López, la cual, en opinión de Rubio, tiene relaciones con un empleado del Ayuntamiento.
A este empleado escribió el Rubio pidiéndole dinero y una cama, y como no le contestó o no lo hiciera satisfactoriamente, le volvió a escribir en tono amenazador, lo cual dio origen a que Jacinta le dijera:

Si vuelves a amenazar a ese señor, te denuncio yo por lo que hiciste en Cartagena.
A esto ha contestado Manuel Rubio declarando ante el juez y denunciando como instigadores del asesinato de los niños del Canal a personas tenidas en buen concepto y algunas de ellas de alta posición social.

En cuanto al crimen de Cartagena, dice que lo cometieron los presos Millaga Clemente, Valiente y su hermano Domingo, Isidoro Medina del Campo y otro.

Estos hermanos Clemente Valiente formaban parte de la banda de forajidos sorprendida por la guardia civil a la orilla del Manzanarez hace cosa de dos meses.



EXCMO. SR. D. LUCIANO PUGA
Fiscal del Supremo

Si es verdad que las personas de carácter, ó mejor dicho, los hombres de quienes se dice que el suyo constituye una personalidad, tienen ganado un puesto desde el instante en que se revelan, D. Luciano Puga hace muchos años que le tenía conquistado.

Recientemente nombrado fiscal del Tribunal Supremo, cuya carrera hemos publicado en tiempo oportuno, puede decirse que ha llegado a la más alta jerarquía de su carrera profesional; pero fuera de ella, tiene el señor Puga tantos méritos conquistados, que obligan a pensar que aún puede ir más lejos del alto sitial que hoy ocupa, con aplauso de todo el mundo pues su historia es una garantía de imparcialidad en la aplicación de las leyes.

El Sr. Puga, para todos los que nos dedicamos a la ingrata labor de la prensa, es en la fiscalía del Supremo una especie de reivindicación a las apasionadas per-oraciones que a cada paso sufrimos, pues nadie puede olvidar todavía su famosa defensa del libro de Curros Enríquez, *Aires de mi tierra*, denunciado por el obispo de Orense quince años ha, la cual dió como fruto la libre abolición del dicho poeta persiguido, absolución pedida ya en primera instancia por otro letrado eminente, el Sr. Paz Novoa.

Sus contadas profesionales no le impidieron nunca dedicarse a la vez a la política, y en jefe del partido conservador en la Coruña, en su país natal, cuando viajaron por allí, con el rey D. Alfonso, los Sres. Cánovas y Romero Rubio, tuvieron ocasión estos señores de apreciar de cerca sus méritos, y especialmente el del segundo le tuvo siempre a su lado, pues hizo con él la disidencia y con él volvió al partido conservador.

En su juventud fué alcalde de Santiago, en cuyo puesto adquirió gran celebridad; más tarde explicó en la Universidad de la misma ciudad varias asignaturas de Derecho, y, por último, desde la Restauración acá fué siempre diputado ó senador, y así, tanto en el Senado como en el Congreso, ha leído en muchas ocasiones como orador elocuente, pues posee gran brillantez de palabra y profundidad de concepto.

En la anterior situación conservadora fué a Cuba a dirigir el Banco Español, en cuyo puesto prestó al Gobierno grandes servicios.

Hizo la recogida del papel moneda, con tal acierto, que poco después el entonces capitán general Sr. Rodríguez Arias, le propuso para una recompensa especial.

Tal fué el entusiasmo que la gestión del Sr. Puga produjo en toda la isla, que al ocurrir una vacante de senador por Matanzas, pusieron de acuerdo (por primera vez en la Gran Antilla) los partidos reformista, autonomista y de la Unión Constitucional para ofrecerle, votándole, en efecto, por unanimidad, los compromisos de las tres agrupaciones políticas.

Tal es el nuevo fiscal del Supremo.

La acción de Peralejo

Resumiendo los datos contenidos en la relación que el *Diario de la Marina*, de la Habana, ha publicado, puede decirse que ha sido confirmada en su parte esencial la primera noticia que de la acción de Peralejo nos adelantó el telegrafo.

Esto es: que el general Martínez Campos reunió en Vegueta 1.000 hombres. Que allí supo que Maceo, en unión de ocho ó diez caudillos y al frente de 7.000 hombres, esperaban apostados en el camino de Bayamo.

Que a pesar de esos datos, el general en jefe insistía en salir con solo 200 hombres de a caballo, por más que se le suplicaba desistiese de su propósito temerario por temor a un funesto desenlace.

Consiguióse al fin que fuera al frente 1.250 hombres.
Que el práctico que guiaba esta columna, temeroso de lo que ocurriría si no se desviaba, torció a la izquierda, tomando una vereda del monte, y con esto se vio después que habia salvado a la columna, pues indefectiblemente hubiera sido copada a no haber abandonado el primer camino.

Que las tropas habían concluido casi las municiones a causa del gran número de disparos hechos durante la acción, que se prolongó nueve horas.

Y por último, resulta también que no habia dado *previas* órdenes a otras columnas

para que operasen en combinación con la suya.

En vista de estos datos, que pueden considerarse fidedignos, tenemos que dar por reproducido cuanto dijimos en el artículo titulado «No hay noticias»...

«Después de leídos los detalles de la acción de Peralejo, sólo cabe hacer dos cosas: Primera, desear que el general Martínez Campos no extreme otra vez su noble ardimiento de soldado hasta el punto de arrosar las terribles consecuencias que pudieran originarse; y segunda, rendir tributo de admiración al valor que todos, desde el general en jefe hasta el último soldado, demostraron en esa función bélica.

Que no es el valor atropellado é irreflexivo, sino la serenidad más perfecta, la que consti tuye la fuerza moral de los ejércitos.»

Y las de El Ejército Español, que se expresa en estos términos: «En la relación detallada del combate de Peralejo aparece el general Martínez Campos valiente hasta la temeridad, sufrido, batiente con sus soldados, siendo el primero en el combate, el primero en la resistencia... Pero no aparece nada más, y ni se explica ni se disculpa la arriesgada operación llevada á cabo con tan pocos elementos, y que com-rometió tan grandes intereses, según el mismo general, con noble y militar franqueza, ha reconocido después.»

Origen y desarrollo del lenguaje

La clasificación hecha por Schlegel de las lenguas, coincide con la de las palabras hace Sales y Ferre, dividiéndolas en interfectivas, imitativas y libres ó de flexión; y puesto que las razas salvajes que aún persisten, por las relaciones de su estado intelectual con el de las sociedades primitivas, ofrecen ancho campo de observación para el estudio de la génesis y desarrollo del lenguaje, acudiré á ellos desde luego en busca de ejemplos tangibles sobre que basar mis afirmaciones.

Además de la simple intersección, he dicho que la lengua primitiva se componía de gestos, los que desempeñarían en la conversación un papel tanto más importante cuanto más atrasado fuesse el pueblo.

Esto es, que los gestos serían lo principal; las intersecciones lo secundario; y para confirmar mi aseveración basta observar, en nuestros días, á las tribus bosquerianas, quienes suplen las deficiencias de su lenguaje con tantos signos, que no pueden entenderse á oscuras, y cuando qui ren conversar de noche, necesitan sentarse al rededor del fuego.

Según Spix y Martius «las tribus más salvajes del Brasil, acompañan con multitud de signos cada una de sus palabras. Cuando quieren decir voy al bosque, dicen simplemente bosque ir y alargan la boca en la dirección que desean ir hacia.»

Wilson refiere que los grebos del Africa Occidental, aunque tienen pronombres personales, pocas veces hacen uso de ellos, supliéndolos en la conversación con el gesto de aquí que las palabras no significan yo lo hago ó vosotros lo hacéis, con arreglo al gesto de que habla.

De los comanches, dice Fisher que «posee un lenguaje, por signos, mediante el que se entienden fácilmente unos á otros. Cuando conversan juntos en sus chozas, sentados sobre pieles, las piernas cruzadas como los turcos, acompañan cada palabra de signos manuales, simple reproducción de lo que dicen, de tal suerte, que los comprendería un sordo sin trabajos.»

«Los groelandeses—cuenta Granz,—y las mujeres más que los hombres, acompañan á las palabras con tantos mimos y miradas, que el que no esté acostumbrado á estos signos difícilmente aprenderá su significado.

«Así, cuando afirman algo, aspiran el aire con cierto ruido en la garganta, y cuando rechazan alguna cosa, con desprecio ú horror, elevan la nariz produciendo un ligero sonido.» Obedecieron y obedecen tales fenómenos á que, no siendo los primeros sonidos (como ya dije) otra cosa que intersecciones ó gritos inarticulados, expresivos, de la situación del ánimo, el gesto se hacía y se hace necesario para concretar su significación, hasta que las intersecciones decaen y pierden su importancia á medida que adelanta el lenguaje articulado, á cuya formación contribuyen, como lo demuestran los dialectos del Perú.

La palabra alata, entre los peruanos, es una intersección para lamentarse del frío, semejante á la española ¡ay que frío!, y de esta intersección procede el verbo alatahuini, quejarse de frío. Al final de cada estrofa de los himnos peruanos al sol, iba la triunfante exclamación ¡hayli!, y de esta exclamación se formaron los verbos hallini, cantar, y hayllincuni, celebrar una victoria.

Cuando la inteligencia del hombre empieza á desarrollarse, y éste nota lo fácil que le es imitar los sonidos que oye, su lengua deja poco á poco de usar los gritos interfectivos, y entra en el período imitativo, procurando reproducir cuanto escucha de la Naturaleza.

Es de suponer que en sus comienzos el número de palabras imitativas sería mucho menor que el de los objetos sonoros; mas como el hombre en su conocimiento va y confusión de las cosas enlazaba por la mera apariencia y juzgaba por semejanzas las que hoy tenemos por muy distintas, presumible es también que apicase los nombres de los objetos sonoros á cuantos tenían con ellos alguna cualidad común. De lo que resultaría que con unas cuantas palabras imitativas habría bastante para significar todos los objetos conocidos.

En corroboración de esta hipótesis, decía en una conferencia el profesor G. S. Romanes: «Acabo de observar á un niño que empieza á hablar. Este niño ha dado á un ánade el nombre de conac (palabra imitativa del grito del animal), y por una asociación de ideas ha puesto el mismo nombre al agua, porque en el agua ha visto siempre al ánade. Por semejanza de cualidades ha extendido enseguida el mismo nombre conac, por una parte á todos los pájaros y á todos los insectos; por otra, á todos los líquidos.

En fin, porque un día vio la imagen de un ángula en una moneda francesa, el niño dió el mismo nombre á todas las monedas. Así el sonido conac, habiendo tenido al principio para el niño una significación precisa, pasó á designar objetos tan distintos como una moneda, el vino y la moneda.

Tal ejemplo hace creer que éste y no otro procedimiento fué el seguido por el hombre en los albores de su vida. Asociaría como el niño, por relaciones bien extrañas, objetos muy diferentes, y á todos daría por nombre el sonido imitativo de uno de ellos, hasta que lentamente fué restringiendo su aplicación á designar el objeto sonoro al paso que se formaban las palabras flexibles.

Esforzándose nuestros progenitores en reproducir fielmente los sonidos onomatopéyicos, y ejercitándose por entretenimiento ó por juego en dar voces, como hace el niño cuando quiere romper á hablar, aprenderían sin trabajo (como indiqué el principio) las diferencias que resultan de los distintos movimientos de los órganos vocales, y al punto comenzarían á producir sonidos articulados, productos espontáneos de la facultad de la palabra.

Más á la manera que las intersecciones, en vez de desaparecer, pasan con frecuencia á la categoría de raíces, las voces imitativas no fueron, en adelante, sonidos estériles, expresivos, tan sólo del objeto cuyo sonido imitaban, sino que también dieron origen á raíces de todos generos, como es fácil apreciar aun en los idiomas más cultos.

El término pichón, por ejemplo, con que designamos en España al palomo pequeño, es en latín pipio; en italiano, pippione, piccione, pignone; en griego moderno pippion; en el viejo francés pipion y en francés moderno pigeon. Pues bien: todas estas palabras vienen del piar de los pájaros jóvenes, que en latín se pronuncia pipere, en italiano pipiare, pigiolare, etc.

J. CASCALES Y MUÑOZ.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Tiene interés para nosotros los españoles esta noticia que cortamos de La Epoca de anoche:

«El Gobierno francés ha renunciado á pedir á las Cámaras el recargo de los derechos sobre los vinos extranjeros, medida reclamada por varios Consejos generales, en vista de la sensible disminución de las importaciones y exportaciones francesas.

Según los informes suministrados por la Dirección de Comercio, los vineducultores franceses han perdido ya fructuosas salidas desde que les es imposible fortificar sus vinos ligeros con los caldos españoles, portugueses, griegos é italianos, que son de mucha fuerza alcohólica.»

Hay en la noticia copiada dos notas interesantes.

La primera es que nuestros vinos se verán libres del reca-go que les amenaza por la necesidad que hay de ellos para fortalecer los ligeros caldos que en Francia se cosechan.

La razón parece ser propia para pretender, ó por lo menos procurar, una disminución en los derechos que gravan hoy nuestros vinos al llegar á las aduanas de la República vecina.

Los esfuerzos que en este sentido se hagan están sobradamente justificados por la resolución del Gobierno francés, que es objeto de la noticia copiada.

La segunda particularidad que ofrece es el argumento que implica esta vez con todos los caracteres de decisivo, en contra del proteccionismo á outrance, tan fecundo en funestos resultados para Francia; el entusiasmo con que se hizo la campaña proteccionista, se ve ahora bien castigado con la sensible disminución de las importaciones y de las exportaciones.

Todos recordamos el tesón con que los proteccionistas franceses pusieron á nuestros vinos toda clase de trabas; ahora se reconoce que hacen falta, y es el Gobierno mismo quien se pone enfrente de las inconsideradas pretensiones de aquellas corporaciones populares, que todavía siguen firmes en el error que tantos millones está costando al país vecino.

Si se procura aprovechar estas buenas disposiciones del Gobierno francés, es posible que ambas naciones hayan de salir ventajosas si se llega á un arreglo.

A nosotros corresponde intentar la empresa, ahora que tiene probabilidades de ser bien acogida.

NOTICIAS

MADRID Firma de la regente

La reina firmó ayer en San Sebastián los siguientes decretos: Nombrando interventor de Hacienda en Cádiz á D. Francisco Parra, y en Granada á don Waldo Ferrer. Estos señores permutan de puesto.

—Concediendo la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica á D. José Sert y Rius, como recompensa á sus méritos por haber fundado en Sarriá un Dispensario Médico; cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar al teniente coronel de la guardia civil, D. José Oliver; encomienda de Isabel la Católica á D. Bartolomé Bohorques, y cruz sencilla de la misma Orden á D. Juan Benamiel de Castro.

—Admitiendo las dimisiones presentadas por D. Pompeyo Quinana y D. Rafael Niño, comisarios regios de Agricultura en las provincias de Gerona y Jaén, y nombrando para sustituirlos, respectivamente, á D. Luis Gené y D. Jerónimo Ruano.

—Y derogando el art. 2.º del real decreto de 23 de Julio de 1894, sobre provisión de cátedras por concurso en las Universidades é Institutos del reino.

El gobernador de la provincia, de acuerdo con el alcalde, ha dispuesto, á petición de varios vecinos de la calle de Ferraz, que se coloquen bancos de piedra en dicha vía.

Telegrafían de San Sebastián que el señor García Barzanallana vendrá uno de estos días á Madrid con objeto de reunir al Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos y acordar las obras que deben realizarse en la fábrica incendiada de Valencia, y de esta última capital comunican que el ingeniero de la misma Compañía, Sr. Arredret, convenientemente autorizado, ha arrendado la fábrica del Sr. Guillot, que tiene las mejores condiciones para que dentro de ocho ó diez días puedan comenzar en ella los trabajos suspendidos por el siniestro.

En este local se colocarán 3.000 cigarreras, quedando en el antiguo las 500 encargadas de la picadura á máquina.

Con motivo de verificarse la verbena de San Lorenzo los días 9 y 10 del corriente, la Sociedad «El Trueno» ha acordado celebrar dos grandes reuniones los citados días, repartiéndose el día 9 varios bonos entre los pobres del barrio, en su local, calle de Ministros.

También la Asociación de Amigos de los Pobres ha organizado una hermesse, instalada en la calle del Salitre, con objeto de levantar fondos á beneficio de los menesterosos del distrito.

Esta fiesta durará tres días.

La anunciada boda del general Bermúdez

Reina con la señorita de Madariaga, se verificó anoche á las ocho.

Dió la bendición nupcial á los contrayentes el obispo de León; fué padrino el teniente coronel de ejército D. Federico Madariaga, hermano de la novia, y asistieron al acto, como testigos, por parte de ésta, el ministro de la Guerra y el general Ciriza, y por la del general Bermúdez Reina, los generales López Domínguez y Sánchez Gómez.

Los invitados á la boda, que eran muy pocos, por el luto que lleva la familia de la señorita de Madariaga, comieron luego en el hotel del general Bermúdez Reina.

Telegrafían de El Ferrol que el Sr. Moret visitó ayer la fragata Asturias, el acorazado Pelayo, el crucero Vizcaya y los astilleros de la Grana.

La escuadra salió ayer tarde de aquel puerto para el de Cádiz.

El cónsul de España en Hamburgo telegrafía que no es cierta la noticia publicada en algún periódico de Berlín, relativa á haber ocurrido un caso de cólera en aquella ciudad, donde la salud pública es muy satisfactoria.

Las Terrazas

El hermoso parque-restaurant que con el nombre de Las Terrazas acaba de abrirse al público en la terminación del barrio de Salamanca, no lejos del Asilo de las Mercedes, se encuentra cada día más concurrido, contribuyendo no poco á ello la frescura del sitio y la nueva instalación del gas, que hacen de Las Terrazas un lugar delicioso.

Los dueños del parque, que no perdonan sacrificio alguno en beneficio del público, se proponen establecer en breve plazo un servicio de coches que, partiendo de la estación del tranvía del barrio de Salamanca, llevará á los viajeros hasta las mismas puertas de Las Terrazas.

El precio de entrada es de cincuenta céntimos, pero da derecho el billete al gasto del mismo valor en el café restaurante, donde se sirven exquisitos refrescos.

El Salón

Con este título acaba de inaugurarse un nuevo velódromo que por su situación en el centro de Madrid, promete ser uno de los más concurridos.

El Salón se halla instalado en la calle de San Marcos, núm. 46, esquina á la calle del Barquillo, y tiene una hermosa pista de unos cien metros de desarrollo.

Tiene el nuevo velódromo una magnífica instalación de alumbrado eléctrico, con lámparas de arco voltaico, escritorio, habitación de lectura, ambigü y cuantas mejoras requiere la comodidad de los ciclistas.

Se ha establecido en el mismo una escuela práctica de ciclismo, en la que se dará una enseñanza esmerada á precios sumamente módicos.

El acto de la inauguración estuvo concurridísimo; hubo baile, carreras de velocipedos, siendo obsequiadas las señoras con ramos de flores y Jerez, y los caballeros con pastas, vino y habanos.

El señor ministro de Ultramar ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar impreso de los nuevos presupuestos para Filipinas de 1895 á 96.

Mataderos públicos de Madrid

Según la estadística publicada por el Ayuntamiento acerca de esta interesante materia, y que ha tenido la bondad de remitirnos el señor conde de Peñalver, el movimiento de gastos é ingresos de los mataderos de Madrid en este año, comparados con los del anterior, es como sigue:

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Total de ingresos en 1894 y 95... 6.583.777,56. Idem recaudado en el año anterior... 6.402.459,55. Aumento... 181.318,01

El día 15 del corriente embarcarán en Cádiz, á bordo del vapor Cataluña, 1.210 soldados, jefes y oficiales del arma de caballería, con destino al ejército de Cuba.

El día 16, en el vapor San Ignacio, un batallón de artillería; el día 21, en el vapor San Fernando, el batallón de Canarias; el día 23, en el vapor Luzán, cuatro compañías de ingenieros; el día 25, en el vapor Buenos Aires, los batallones de Soria y Alava, y el día 30, en el Colón, el batallón del Rey.

Se prepara una despedida entusiasta á todos.

En beneficio de los pobres

Hoy se inaugurará en el salón de la calle del Salitre, números 48 y 50, la hermesse que en beneficio de los necesitados celebrará la Sociedad de amigos de los pobres del distrito del Hospital, los días 9, 10 y 11 del corriente.

Entre los muchos objetos que figurarán en suerte, existen varias obras de arte, ofrecidas generosamente para tan caritativo fin.

Temperatura

La del día de ayer, según las observaciones de la casa de la señora viuda de Aramburo, Principe, 12, fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 20.—A las doce 34.—A las cuatro de la tarde, 29.—A las seis de la tarde, 27. Máxima, 35. Mínima, 16. Barómetro 709.—Variable.

PROVINCIAS

Los vecinos de los pueblos de la provincia de Córdoba muestran alarmadísimos por el crecido número de incendios que diariamente se registran en las posesiones rurales. Las autoridades gestionan activamente la pronta captura de los malhechores.

La huelga de Alcoy continúa en el mismo estado, sin que por ahora renazca la esperanza de llegar á un arreglo.

Los recursos con que los obreros combatían para sostener la resistencia, hállanse agotados y empiezan á notarse ya ostensiblemente los efectos de la miseria.

La situación por que atraviesan tanto los operarios como la población en general, hácese completamente insostenible. Nada se sabe del regreso del gobernador de la provincia á dicho centro fabril.

En Barcelona se ha declarado un violento incendio en la fábrica de borras instalada por el Sr. Frías, entre las calles del Cid y Pirdeamps, quedando destruida totalmente.

El fuego adquirió tal incremento que ha invadido las casas contiguas á los citados talleres, consiguiéndose, á fuerza de luchar arraigadamente con el voraz elemento, que éste no se propagase al parque de artillería, situado en la manzana de enfrente.

En el ánimo de los vecinos reinó tal pánico que muchos arrojaron sus muebles por los balcones.

El capitán del buque rumano Mircea, surto en aquel puerto, ofreció inmediatamente sus servicios á las autoridades.

Hasta ahora no se ha recibido noticia alguna de que hayan ocurrido desgracias personales. Las pérdidas han sido de gran consideración.

Procedentes de Larrauri han llegado á Bilbao el Sr. Navarro y el senador por Almería D. Sebastián Pérez.

—De la capital vizcaína ha salido con rumbo á Valladolid el cardenal arzobispo de Sevilla, Sr. Sáenz y Forés.

En Badalona, un niño de trece años, llamado José Motta, infringió algunas cuchilladas á un sujeto llamado Quinquillas, que al disputar con la madre del primero, dió á esta una bofetada.

El chucuelo, al ver agredida á su madre, cogió un cuchillo, y se lanzó sobre Quinquillas, infringiéndole las heridas mencionadas. La causa de la disputa fué el haber entrado un perro de Quinquillas en casa de los padres del niño Motta, y habérsele comido la cena que había preparada para la familia.

A fin de dar ocupación á las cigarrereras que han quedado en Valencia sin trabajo, se montarán los talleres en la Aduana, bajo cubiertas de zinc, interin se construyen locales más adecuados.

Dice un telegrama de Bilbao, que en las excavaciones que se estaban practicando en Sestao para las obras del tranvía eléctrico de Bilbao á Santurce, fué encontrada una bomba, que procede del último sitio de dicha villa.

Un joven trató de extraerle la pólvora, y entonces aquella hizo explosión y le ocasionó gravísimas heridas.

En Cádiz ha sido reconocido y arqueado el nuevo vapor Cádiz, propiedad de la Compañía de Pinillos.

En el Banco ha ingresado la cantidad de pesetas 100.683, importe de los derechos de abanderamiento.

En la calle de Flaraders, de Barcelona, atentó ayer contra su vida un señor llamado D. José Cortinas, que goza de posición desahogada.

El infeliz se disparó cuatro tiros en la cabeza, y ha quedado en estado gravísimo.

Se cree que la causa del suicidio sea la desesperación del Sr. Cortinas á consecuencia de una enfermedad crónica que ha venido padeciendo.

En la casa del alcalde de Añover de Tajo (Toledo) ha estallado un petardo, sin producir desgracias personales.

Se practican pesquisas para dar con los autores de este nuevo atentado.

EL ÚLTIMO DRAMA DE IBSEN

La Nouvelle Revue acaba de publicar los dos primeros actos de El pequeño Eyolf, último drama del célebre Ibsen, traducido al francés; pero la obra completa ha sido ya publicada en noruego y luego traducida en alemán y en inglés.

He aquí el argumento de dicho drama, uno de los más característicos del maestro noruego.

La escena en Noruega á orillas de un fjord (lagos naturales) y en una habitación ricamente amueblada. Personajes: Alfredo Allmers, propietario de bienes raíces y escritor; hombre elegante y esbulto, de treinta y tantos años, de mirada dulce, cabellos y barba castaños y finos. Su semblante tiene una expresión grave y pensativa.

Rita Allmers, su mujer, hermosa, de elevada estatura y cabellos rubios. Treinta años. Eyolf, su hijo. Nueva esposa. Cojo y de aspecto enfermizo. Mirada hermosa é inteligente. Asta Allmers, hermana de Alfredo. Veinticinco años. Esbelta, cabello oscuro y mirada profunda.

El ingeniero Borgheim. Treinta años. Aspecto bondadoso y jovial.

La criada, anciana mujer de cabellos grises y mirada penetrante.

Alfredo y Rita Allmers se han amado apasionadamente, con amor profundo, tan intenso por parte de Rita, que quiere que Alfredo le pertenezca por completo; que no comparte sus afectos ni con su hermana ni con su hijo, por el que siente Alfredo infinita ternura, aumentada desde que el pequeño Eyolf está enfermizo.

Tal es, al empezar el drama, el estado de los sentimientos de sus principales personajes.

ACTO PRIMERO

Alfredo Allmers ha regresado de un viaje á los ventisqueros, y Rita, al descorrerse la cortina, manifiesta á Asta su alegría por el regreso de su marido.

Allmers entra acompañado del pequeño Eyolf; muéstrase afectuoso y dulce con su mujer; pero en las palabras que dirige á su hijo se traduce que siente por él una ternura más profunda y más viva. Cuenta su viaje: mientras vagaba por las soledades infinitas, ha reflexionado profundamente, decidiendo abandonar sus trabajos de otro tiempo y un libro que era la obra maestra de su vida, para dedicarse enteramente á la educación y á la felicidad de Eyolf.

Rita siente celos de su hijo y que le roba la ternura de su esposo, y empieza á sentir indignación que ha de convertirse en odio á Eyolf.

Borgheim, que está enamorado de Asta Allmers, se acerca á ésta, pidiéndola correspondencia á su amor; y ambos se alejan hablando.

Rita cree comprender que Alfredo se opone á los amores de Asta y Borgheim, porque no quiere que su hermana se separe de él, y con este motivo estallan los celos de la enamorada mujer.

—Quiero que Asta se vaya lejos, muy lejos, para que yo solamente tenga todo tu cariño.

Habían luego de Eyolf. —No puedes pronunciar el nombre de Eyolf —dice—sin que te conmuevas... Siempre estará entre los dos... Quisiera no haberle puesto en el mundo... Casi desearía...

Borgheim vuelve. Asta ha rehusado ser su esposa. En este momento oyense gritos en la parte del fjord. El pequeño Eyolf, que jugaba al borde del agua, se ha ahogado.

ACTO SEGUNDO

Alfredo y Asta hállanse sentados á la orilla del fjord, delante del sitio donde desapareció el pequeño Eyolf. Hablan de él. Alfredo muéstrase desesperado y sólo quiere tener á su

lado á su hermana. Siente por Rita una repugnancia invencible. Rita aparece; Asta se alza y quedan solos los dos esposos. Alfredo reprocha á su mujer las faltas que ha cometido con respecto á su hijo y el poco cariño que por él sentía.

—Ya has logrado lo que deseabas, Rita... Deseabas que Eyolf no existiera; pues bien, ya no existe.

Y añade luego: —En adelante, es preciso que haya siempre un muro entre nosotros. El amor ha desaparecido de mi corazón.

Vuelve Asta y Allmers dicele que no quiere ya vivir con Rita.

—A tu lado, Asta, quiero encontrar un refugio.

Pero ésta contesta que es imposible, revelándole que ha descubrierto recientemente que es solamente hermanastro de Alfredo.

—No tengo derecho de llevar el nombre de tu padre... Lee estas cartas y verás. Quizás perdones entonces también... á tu madre. Asta rehusa vivir cerca de él, como hasta entonces, porque teme el afecto demasiado vivo de Alfredo.

ACTO TERCERO

Asta y Borgheim, van á abandonar, cada uno por su parte, la trágica morada de los Allmers.

Borgheim intenta de nuevo convencer á la joven para que acepte su mano; pero ésta rehúsa nuevamente.

Allmers se acerca á ellos. Creía que ambos se amaban y al enterarse de su error, suplica una vez más á Asta que no se separe de él. Sus palabras son cada vez más apremiantes.

Asta, turbada, titubea un momento; pero recordando su serenidad y comprendiendo que es preciso poner entre ella y Alfredo algo irrevocable, le dice repentinamente á Borgheim que partirá con él, que será su mujer.

—¿Qué significa esto, Asta?—dice Allmers. —Parece una fuga.

—Sí, Alfredo, es realmente una fuga.

—¿Huyes... de mí?

Asta alejándose contesta muy bajo: —Sí, huyo de tí... y de mí misma.

Se ha ido ya. Rita y Allmers quedan solos entre las ruinas de su felicidad.

Alfredo dice á Rita que quiere abandonarla para siempre.

—Creo que será mejor para los dos.

Quiere marcharse á las soledades de los hielos, que recorrió en otro tiempo y donde muchas veces estuvo á punto de morir. Habla de la paz y del bienestar que se experimenta á la proximidad de la muerte... Rita le contesta con palabras de re ignación.

Interrumpen su conversación gritos y sollozos.

Los hombres del pueblo se han emborrachado y pelean á sus mujeres y á sus hijos— gritan y lloran.

La vista de aquellos brutos recuerda á Allmers que han dejado ahogar al pequeño Eyolf, sin hacer el menor esfuerzo para salvarlo, y en un rapto de cólera exclama:

—Cuando yo no esté aquí, Rita, arrastras todas sus vivandias; es preciso vengar á Eyolf.

Esta trata en vano de calmarle. Luego dice de pronto:

—Escucha lo que haré cuando te hayas marchado.

—¿Qué harás?

—En cuanto te hayas alejado, bajaré al pueblo y traeré á esta casa á todos los niños pobres y enfermizos... Serán mis propios hijos. Habitarán el cuarto de Eyolf, leerán sus libros; jugarán con sus juguetes, en la mesa se sentarán turnando en su silla...

Allmers se indigna al principio; pero Rita le dice que tiene faltas que expiar para con estos pobres gentes, por las cuales nunca ha hecho nada. Además, será la más justa expiación que pueda ofrecer al mismo Eyolf.

Allmers medita largo tiempo, y luego exclama:

—Es esta una ruda tarea, Rita. ¿No podría ayudarte?

—¿Y permanecer aquí?

—Probemos, si es posible.

—Probemos, y dirijamos nuestra mirada á lo alto.

—Hacia arriba; hacia las cúspides; hacia las estrellas; hacia la paz.

EL DÍA POLÍTICO

De Cuba no se recibió ayer ningún despacho relacionado con hechos de la campaña. Por no recibirse, ni aun siquiera el de no ocurrir novedad.

Se recibió, sí, uno, diciendo que había terminado el juicio sumarísimo formado á un guardia civil por haber agredido á un capitán de su instituto en filas.

De San Sebastián se recibió anoche un telegrama diciendo que la reina saldrá para Vitoria el 15 á las diez de la mañana. Descansará en este punto en la Casa Ayuntamiento, y pasada la revista emprenderá de nuevo el viaje de regreso para San Sebastián, á las cuatro de la tarde.

En el viaje acompañarán á la reina los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. El Sr. Cánovas ya hemos dicho que esperará en Vitoria la llegada de la reina desde el día antes.

El director de Obras públicas, Sr. Ordóñez, acudirá con tiempo á San Sebastián para cuidar del tren real.

Las fuerzas que revisará la regente en Vitoria, en representación de todo el cuerpo de ejército expedicionario, serán un batallón de cazadores, el de Baza, un escuadrón de caballería y una batería montada.

La necesidad de complacer á la reina llevándose á cabo la revista á que hacen referencia los párrafos anteriores, ha obligado á modificar en parte la combinación de embarques, demorando hasta el día 17 la salida de Barcelona de un vapor con tropas expedicionarias, que estaba fijada para el día 15.

Hay debe realizarse la presentación de todos los reservistas de los puntos de depósito, fijados con exquisita precisión y prolija minuciosidad, en la circular debida al inteligente personal de la Se

ESPECTACULOS

TEATRO DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—E. 24 de abono.—T. par.—Día de moda.—Gli Ugonotti.—Intermedios por la banda de San Fernando.

Butaca, una peseta.—Entrada al teatro y jardín, una ídem. TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 y 3/4.—Campanero y sacristán.—El cabo primero.—El do-

mador de leones.—La ver-bena de la Paloma. TEATRO DE MARAVILLAS.—A las 9.—A perra chica lo que más guste y convenga, á perra chica.—La viuda de González.—El lego del Pa-

rral.—A perra chica lo que más guste y convenga, á perra chica. GRAN CIRCO DE PARISH. Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica.—A las 9.—Cuarta re-

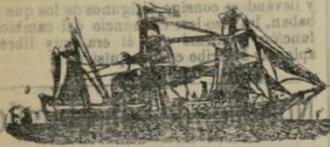
presentación de Mr. Bibobe, y la pantomima La Cien-cienta. Entrada general, 50 céntimos. Sillas, 1,50. A 50 tantos. TEATRO DE LA INFANCIA

(GUIGNOL).—Plaza de la Lealtad (Prado).—Bonitas funciones á las 8 de la tarde. RUSIA.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Jueves (moda) y días festi-

vos intermedios musicales por la banda de Zaragoza. Abierto el parque todo el día. SALON EDISSON.—Carrera de San Jerónimo 34.—El kinetoscopio, último inven-to de Edisson.—Fotografías

GRAN FABRICA DE DULCES

de Matías López, premiada con 8 medallas. Única en España que obtuvo Diploma de Honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.



COMPANIA VASCO ANDALUZA

IBARRA Y COMPAÑIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña. Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga; Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella.

AL ESCORIAL

de la de un viaje económico. Ilustrada con ocho grabados.

Descripción del viaje, Monasterio, Iglesia y Palacio, puntos de los alrededores que merecen ser visitados y comodidades que reúnen para pasar días de campo, paseos, fuentes y cuantos datos necesita el viajero á fin de conocer con exactitud en pocas horas todas las bellezas de aquel Real Sitio, sin necesidad de que le auxilie cicerone.

Precio 30 céntimos

De venta en las principales librerías, en las estaciones y en la Administración de este periódico.

La Nouvelle Revue

18, Boulevard Montmartre, Paris. Directrice: Madame Juliette ADAM. PARAIT LE 1er ET LE 15 DE CHAQUE MOIS. Prix: Paris et Départements 50c, 28c, 14c; Etranger 62c, 32c, 17c.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

TARIFA DE PRECIOS Tarifa A

Table with columns: Servicio de abonos, AL AÑO, Pesetas. Rows include: Por una estación particular (300), Por una estación para fincas urbanas (600), Por una estación para casinos y círculos (1.00), Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal (4), Por un aparato supletorio (1.ª clase) (75), Por un aparato supletorio (2.ª clase) (71), Por un aparato supletorio (3.ª clase) (85), Por un aparato supletorio (4.ª clase) (54), Cuadro indicador de 4 direcciones (530), Cada otra dirección (70), Con un conmutador (al año), dos direcciones (4), Para otra dirección (2), Un timbre (al año) (10).

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA de SANCHEZ OCANA.—La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y curar las irritaciones, ARDORES Y ERUPCIONES DE LA PIEL.—Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs., según tamaño.—El Jarabe 4 rs.—Farmacia, Atocha, 35, frente á la de Relatores. Teléfono 55.



REGALOS

La Empresa de EL GLOBO regala un ejemplar, á elegir, entre los de la selecta Biblioteca clásica que publica la casa editorial de la señora Viuda de Hernando y Compañía, de esta corte, á todo suscriptor que renueve directamente su suscripción por un año adelantado.

Todo aquel que se suscriba durante el presente mes, recibirá gratis las 900 páginas que llevamos ya publicadas en folletín de la interesante novela de Eugenio Sub, LOS HIJOS DEL PUEBLO.

Los suscriptores á EL GLOBO tienen asimismo derecho al servicio gratuito de la Agencia Judicial, establecida por esta Empresa y á cargo de notables letrados de esta corte.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales, combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

OFICINAS 6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8

AGENCIA JUDICIAL

GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE 'EL GLOBO'. Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noticias y consultas referentes á asuntos judiciales. Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad. Dirigirse á la Administración de EL GLOBO.

EL QUINIUM LABARRAQUE

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia. El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. La administración del Quinium, seguida durante quince días, un mes ó aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. Médicos principales de los Hospitales de Argenteuil. Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Camb. Paris: venta en todas Farmacias.



Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fé, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite ejercer hoy la Caridad de curar á los que sufren TOS, RONQUERA, ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de la garganta y pecho, con el PECTORAL SANTA MARIA que nos combata con EXITO POSITIVO dichas dolencias. De venta en las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.



GRANDE NOVEDAD Y ECONOMIA. Botellas de gaseosas con tapón de porcelana. YALLADA Y LORA. Pelayo, 24 y 26, BARCELONA. Depositorios de toda clase de máquinas, aparatos, botellas bellas, sifones y otros envases para esta industria. Pídanse detalles y prospectos.

tarse en vista de los tormentos que había de sufrir su hija querida; habíale dado todos aquellos detalles el capitán inglés, conociendo el vivo interés que le inspiraba la desgracia de la prisionera, refinada crueldad que nunca podría Loyselleur perdonarle. ¡Oh espantoso detalle! Juana Darc sería conducida al suplicio en camisa, y aun ésta no podía ser de mujer, como lo deseaba ardentemente la víctima por ser más larga, sino que debía ser una camisa de hombre, sin que fuese esto aún lo más terrible. Como conocía Loyselleur el santo pudor de su hija querida, se lamentaba cada vez más y más, prolongando á propósito el momento de hacer su revelación. Finalmente, he aquí lo que articuló sollozando: —Los jefes ingleses á fin de probar al pueblo y á su ejército que era verdaderamente Juana la Doncella la que iba á ser quemada en carne y huesos, y que no habría ya desde entonces de temerse sus maleficios, los jefes ingleses, dijo, habían decidido que antes de ser arrojado á las llamas, se la quitaría de la cabeza su gran mitra de cartón, y que... ¡Horror! el inquisidor no osaba... no podía acabar... levantaba las manos al cielo... se golpeaba al pecho y luego continuaba otra vez... ¡Y horror! ¡abominación!... quitarían los verdugos á Juana Darc la camisa... la atarían al potro... y esto en pleno día... en presencia del pueblo y de los soldados ingleses... sí, se la ataría desnuda. Y cuando el pueblo y los soldados habrían contemplado á su entera satisfacción y convencidos de que era realmente Juana la Doncella la que iba á ser condenada á las llamas, entonces se pegaría fuego á las haces de leña, en las que habría gran cantidad de azufre y de betún... Y así continuaba el inquisidor haciendo una descripción minuciosa de todos los tormentos de aquel suplicio, descripción capaz de erizar los cabellos al más osado... Pero Juana ni siquiera le oía... Desde que supo que se la conduciría al suplicio con una camisa de hombre, y que se la ataría desnuda al potro por la mano del verdugo, viéndose de aquel modo expuesta á todas las miradas... ella, que estaba dotada de un pudor tan exquisito y delicado, llegó por un momento á per-

der la razón; reunió empero luego todas las fuerzas que le quedaban, y aunque encadenada de pies y manos y por la cintura, logró incorporarse sobre su lecho de paja, y lanzándose fuera de la cama, empezó á chocar furiosamente con la cabeza contra las paredes del calabozo, esperando por este medio romperse el cráneo y morir; pero el empuje de la pobre joven, débil, estenuada y desfallecida, no tuvo fuerza bastante para producir un choque mortal, ni siquiera peligroso. Volvió á caer sobre la paja, donde la conuvo entonces caritativamente el malvado sollozando y suplicando á su querida hija que no cediese de aquel modo á una ciega desesperación... Muy terrible en efecto debía de ser para la procesada, tan pura en su alma, y tan casta en su cuerpo, verse conducido medio desnuda, y luego desnuda enteramente... ¡procuraba Loyselleur insistir en esto con gran tenacidad!... expuesta á todas las miradas á las groseras y obscenas chanzas de la soldadesca y del pueblo... Aquel cuadro horrible duraría muchísimo tiempo, una hora al menos, por complacerse los ingleses en prolongar con impúdica ferocidad la exposición de la desahucada de Juana... ¡Pero, ah! ¿qué hacer? ¿qué hacer? ¿cómo evitar aquella abominación? ¡imposible, ¡ah! ¡imposible!... ¡No! Y pareció iluminado el inquisidor por una repentina idea.—No habría más que un medio, un medio cierto y seguro, no solo para evitar aquel rabor, mucho más cruel y terrible para la acusada que los mismos tormentos del suplicio, si que también para salvarse de la hoguera y hasta lograr escaparse de los ingleses. En una palabra podía Juana por aquel medio recobrar su libertad, su adorada libertad, regresar á Domremy al lado de su familia, amada y disfrutar de una calma dulce y reparadora después de haber experimentado tantos contratiempos. Después de haber recobrado la salud, podría la virgen guerrera terminar su misión divina, vestir otra vez su armadura de batalla, dar nuevamente el grito de guerra á los valientes, y marchar á su frente hasta haber rechazado á los ingleses fuera de Francia. Juana Darc creía soñar mientras estaba

eyendo á Loyselleur; su edad, sus lágrimas, sus gemidos, el interés constante que manifestaba á la cautiva desde su encarcelamiento, alejaban de su ánimo hasta la sombra de toda sospecha. Así que preguntó admirada al inquisidor cuál era aquel medio en su concepto, tan seguro para recobrar la libertad y librarse de las ignominias que le estaban reservadas. Prosiguió el tentador con infernal habilidad su obra de tinieblas. Empezó por pedir á la heroína, si en su alma y en su conciencia no consideraba á sus jueces como monstruos de iniquidad y de barbarie, en lo que consistió ésta desde luego. Desde entonces no podía creerse obligada por ninguna de las promesas hechas á sus verdugos, por haberle sido arrancadas éstas á viva fuerza; ¡Ella, vendida á precio de oro, siendo tan inocente y pura, y siendo finalmente, la elegida del Señor! No, no, continuaba Loyselleur, ninguna promesa hecha á los verdugos al objeto de librarse de las abominables ignominias y de los horrores del suplicio, no podía ser de modo alguno obligatoria á la inocente víctima. Preguntando Juana cuál era aquella promesa. Solo se trata de abjurar simplemente, de negar en apariencia, los errores de que os acusa el tribunal; y finalmente, de someterse siempre en apariencia, al juicio de la Inquisición... Esta mentira sublevaba la conciencia de Juana: negar la verdad... era para ella negar á Dios... —¡Sí; pero de boca, únicamente de boca, y no de corazón! proseguía el tentador. Esto sería ceder á la violencia, tener que observar por un momento el lenguaje de los verdugos, lenguaje falaz, perverso y merced á cuyo legítimo engaño podría librarse, conservar á Dios su cisgida, á la Francia su esperanza y su libertadora. Sería negar únicamente de boca, mientras se continuara glorificando desde el fondo del alma los nobles actos inspirados por el cielo. —Pero hacer promesa de abjurar para obtener la libertad, sería empeñarse en abjurar, —contestaba Juana inmutada por los sofismas del tentador. —¿Y qué importa esto? continuaba Loys-

leur; ¿qué importaría abjurar, aunque fuese públicamente, y arrojándose á las plantas del inquisidor decirle de boca: «Lo confieso, mis apariencias, mis revelaciones eran tan sólo una ilusión de mi exaltada mente; pequé al tomar el traje de hombre; pequé al guarecer; pequé al no querer someterme al juicio ó fallo de la Inquisición; pero me someto á él desde ahora, y lo confieso: me arrepiento de todos mis pecados.» ¿Qué importaría esas vanas palabras? ¡Participar por ventura del foro interior, refugio sagrado de la verdad en los oprimidos? ¿Acaso Dios, el único que puede leer el más recóndito de nuestros pensamientos, no vería grabadas en el corazón de Juana en el momento de atajar estas palabras? No podría decir: Dios mío, tú, ¿quién nada se oculta, ya sabes y ves que bendigo y glorifico interiormente aquellas visiones y aspiraciones pruebas reverendas de tu omnipotencia, ¡yo te proclamo mi único juez, ¡oh, mi divino maestro! y en tu misericordia infinita, me perdonaras algunas vanas palabras arrancadas por el deseo de continuar siendo el instrumento de tu voluntad suprema y la esperanza de rechazar al fin, con tu ayuda, al extranjero del sagrado suelo de la patria!... ¡Ah! ¡hijos de José, Juana accedió á los deseos de su infernal tentador, á pesar de que sus voces continuaban diciéndole: «¡Negar la verdad es negar á Dios! Vas á mentir á la faz del cielo y de los hombres más bien por vergüenza que por el temor que te causa la hoguera; vas á mentir en la esperanza de verte libre y de poder terminar tu misión divina... Cualquiera que sea, en fin, esa mentira, será siempre cobardía y culpabilidad. Pero Juana, delatada por los sufrimientos abatió por la cruel lucha que acababa de sostener, y sobre todo aterrada á la idea de ver su cuerpo virginal desnudado por el verdugo, y expuesto sin un velo siquiera á las miradas de los hombres, Juana, esperando, en fin, disfrutar de su libertad, volver á ver á su familia, y tal vez terminar su misión libertadora, sin atender esta vez á la inflexible voz de su honor, de su fe y de su conciencia, prometió al inquisidor Loyselleur abjurar públicamente al día siguiente, y someterse á cuanto quisiesen exigirle sus jueces, con la sola condición